

de Cirat, señalado con el número 1 en la *Plaza de Santa María de la Asunción*,—nada en esta ciudad, de mucha menor importancia que Chinchilla, podrá, lector, excitar tu interés; sólo la deformada mole del castillo, empinada sobre el aislado y yesoso cerro que surge de improviso en medio de aquellas planicies al NO., y cuya construcción remonta aproximadamente la tradición á la época musulme, es cuanto habrá de incitarte, fuera del campo aquel en que para siempre quedaron desvanecidas las pretensiones del Archiduque Carlos el día 25 de Abril de 1707.

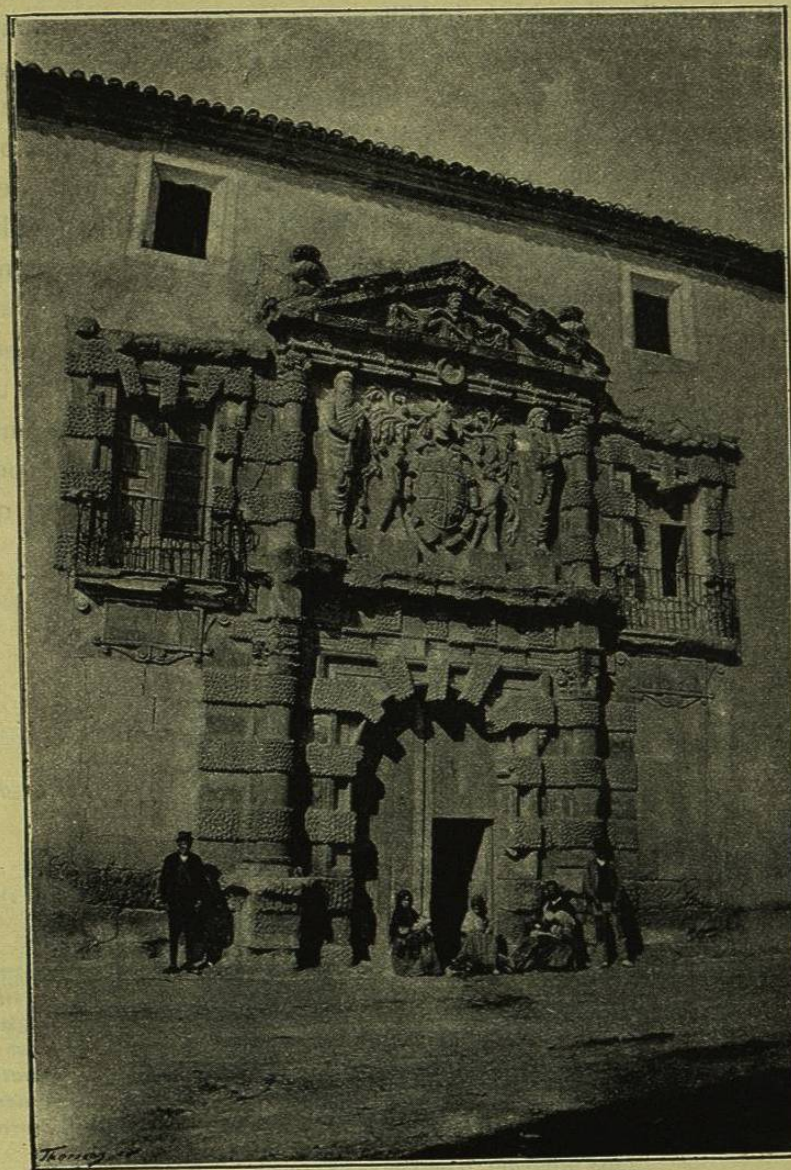
Para conmemorar tal y tan importante acontecimiento por el cual se aseguraba la corona en las sienes de Felipe V,—en el campo de batalla en que el duque de Berwick con las divisiones española y francesa derrotaba la inglesa y la portuguesa, gobernada por el marqués das Minas y Galoway, mandaba erigir expresivo testimonio, que en realidad no correspondía al pensamiento del fundador de la dinastía borbónica. Este monumento, cuya altura total, aproximada, era de diez metros (1), levantábase solitario en aquellas explanadas, compuesto por rectangular pedestal, colocado encima de tres gradas, sobre el cual arrancaba nada airosa pirámide, al gusto de la época, llevando por término y corona un león espada en mano; estímase obra del arquitecto don Pascual de Villacampo, cuyo nombre se advertía entre las molduras del pedestal citado, en la parte que miraba á ocaso, figurando en las diversas caras otras tantas leyendas conmemorativas, en latín y en castellano, en verso y en prosa, que á pesar de su extravagancia daban noticia detallada de aquella victoria conseguida después de dos horas de combate (2); y como á la

(1) Fué destruido en la época revolucionaria, y aunque el malogrado príncipe don Alfonso XII prometió reconstruirlo á sus expensas, esto no ha sucedido.

(2) Las inscripciones á que aludimos eran las siguientes:

Cara occidental:

Se encontraron en el campo ciento veinte banderas.



ALMANSA.—LA «CASA GRANDE»

verdad, no hay otra cosa digna de ser mencionada en Almansa, cuyos privilegios se refieren á los días de don Alfonso X, vamos lector á tomar el camino de Villena, y sin detenernos en aquella importante población, ya de la provincia de Alicante, y fuera de nuestra jurisdicción por tanto,—utilizando el ferrocarril, aún no ostensiblemente abierto al público, y que arranca de allí para Bocairiente por un lado y para Yecla por otro, visitemos esta ciudad murciana, como medio para llegar al despoblado de Montealegre, que pertenece á territorio de Albacete y se encuentra en nuestros dominios.

Más molesto aún que la tartana clásica, es ciertamente el caminar dentro de un furgón á manera de mercancía, con una linterna vacilante y ahumada clavada en un ángulo, y grasientas tablas de madera, por asiento, tendidas en torno del coche; pero no habrás de reparar en ello, ni en la desvencijada tartanica que

Cara oriental:

Por donde entró el enemigo y quedó derrotado
D. O. M.

Philippus V Hispaniarum Rex potentissimus
Debellatis feliciter qui in quadrupli per duelli uncione oppugnarunt
hac in acie VII kalendas Maji 1707.

Iacobo Duce Werbiko et praeflora in omnibus obtento victoria, una
viventibus liliis accintus.

Almansa

Año de 1707

A las 9 de la mañana del día 25 de Abril de 1707 se dejó ver el enemigo: á las 3 de la tarde se empezó la batalla y se concluyó á las cinco.

Victricibus D. O. M.

Para eterno reconocimiento al gran Dios de los ejércitos y su Santísima Madre de la insigne victoria, que con su protección consiguieron en este sitio á 25 de Abril de 1707 las armas del Rey nuestro señor don Felipe V el Animoso, auxiliado del señor Rey Cristianísimo Luis XIV el Grande, siendo general de todas el mariscal duque de Berwick, contra el ejército de los rebeldes y sus aliados de cuatro grandes potencias, quedando enteramente derrotados, muertos en la campaña, heridos y prisioneros dieciséis mil, apresada toda su artillería, tren y bagaje, con un botín riquísimo.

Lilia fulserunt, fremitumque dedere leones

Hic Batavus luctus, risus utriusque fuit.

[*davit,*

Aragoniae Valentiaeque Regnis coactis chatal Aritus Monumentum hoc construi mandavit
Almansa nobilis et fidelis in tantam diei memoriam et tanti Principis obsequium.

D. O. G. Q.

ha de salir á recibirte en Yecla, ni en la fisonomía y aspecto de la *fonda...* Todo habrás de darlo por bien empleado, si consigues llegar al *Monte Arabí*, cosa que no pudimos lograr nosotros por especiales motivos, y que después de todo no habrá de importarte mucho, publicadas como están las noticias más interesantes, y conservados como se hallan los monumentos allí y en los contornos descubiertos. Situada Yecla en la falda NE. de escarpado cerro, domina extensa vega, teniendo al N. las sierras del *Príncipe* y del *Cuchillo*, y detrás de éstas las de *el Fato*, *Santa Bárbara*, *Tobarrillas* y *Marisparza*; al mediodía, las de *la Magdalena*, *Calderones* y *Picarios*, separándose de éstas por una cañada las de *los Castellarejos* y *Aljezares*; al oriente las de *el Serrar*, *las Pasas* y *sierras de Salinas*, y por último, en el centro de la vega, al O. de Yecla, se encuentra la *sierra de las*

En la cara del mediodía:

Comisarios, D. Francisco Ossa Galiano y D. Marcos Alcaraz.
Armis.

Aquestos campos y felice vega
Las glorias de Felipe fecundaron;
Aquí las garras que el león despliega
En púrpura rebelde se bañaron:
Aquí los Lilios que el amor congrega
Á las Quinas y Rosas destrozaron,
Y el Ave que de Júpiter blasona
A Filipo cedió triunfo y corona.

Protulit Almansa hic florentia sarta Philippo.
Juvenes majus prosperitate sua.

En la cara del Norte, por último:

Quintum suscitavit Carolum Quintus et Philippus et Francorum.
D. O. M.

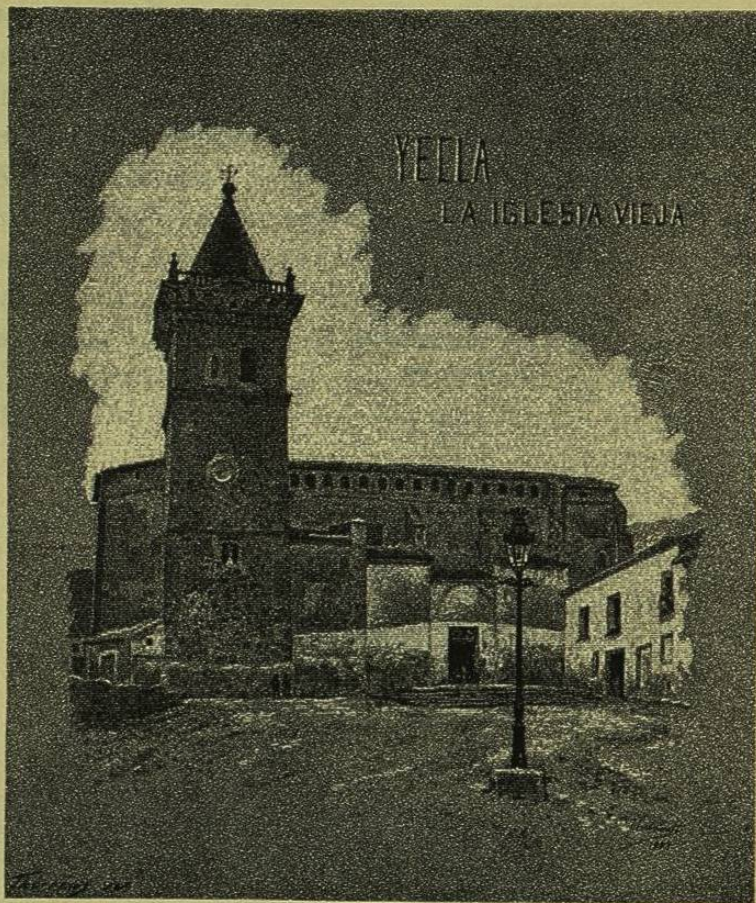
Del quinto Carlos memorias
Felipe, quinto también,
Excita en nobles victorias,
Cuando de dos Jaimes glorias
En este campo se ven.

Tempore quo hic Mauris Iacobus castra subegit
Werbikus stigas sistere fecit aguas.

El rey don Jaime I de Aragon, llamado el Conquistador, derrotó á los Moros la primavera del año 1255 en este mismo campo.

Moratillas, y más al ocaso aún la del *Arabí*, de sumo interés para nosotros.

No subsiste en esta población, á cuyos habitantes, según los



YECLA.—IGLESIA VIEJA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

escritores locales, dió «la Real munificencia» «el egregio título de *los mejores de mis huestes*» (1), monumento alguno de mayor

(1) D. PASCUAL GIMÉNEZ RUBIO, *Memoria de apuntes para la hist. de Yecla* (Yecla, 1865), pág. 12; por medio de nota, añade: «En los fragmentos históricos

antigüedad que la *Iglesia vieja de la Asunción*, colocada en una pequeña eminencia en lo alto del mercado, y á la cual en documentos del siglo xvi se da nombre de *Santa María la Mayor*, siendo modernos los demás edificios que subsisten, y algunos á la verdad realmente suntuosos: parece la mencionada iglesia haber experimentado grandes y frecuentes reformas, correspondiendo su fundación primitiva al siglo xvi, como hecha en el año de 1512. Perforando los muros, adórnale al exterior ventanales y portadas de época transitiva del ojival al Renacimiento, época á la cual pertenece sin duda la gallarda torre, formada de dos cuerpos y construída de mampuesto, con una muy peregrina ventana ajimezada del siglo xvi, debiendo ser ya del xvii el cornisón y el antepecho sobre los cuales se levanta el piramidal chapitel que la corona. Consta al interior de una sola y espaciosa nave, con cuatro capillas á cada lado; y mientras las bóvedas de cascos ojivales se hallan recorridas de nervios que se cruzan para formar diversa clase de estrellas en el medio,—la techumbre del primer tramo de la *Capilla Mayor* es de casetones sobrepuestos; por su parte el retablo de esta *Capilla* es greco-romano y fruto de la pasada centuria, afeando bastante el conjunto las pinturas de los muros, modernamente reparados, según se declara en el letrero colocado sobre la puerta de la *Sacristía* (1).

Colocada en la parte baja de la población, en la que se denomina *Plaza de la Purísima*, la *iglesia de la Concepción*, no terminada todavía, es grande y de tres naves; y aunque comenzada á labrar en el pasado siglo xviii, hállase con tal acierto y tal sobriedad interpretado el estilo greco-romano á que pertenece, que á pesar de todo, el viajero se creería transportado á

que escribió en el siglo pasado D. Cosme Gil Pérez de Ortega correspondientes á esta Villa, se lee: que á muchos caballeros de los conquistadores de este reino de Murcia, se les repartieron las tierras y heredamientos de Yecla, cuyas porciones ó repartimientos quedaron con el nombre de *CABALLERÍAS* y consignados con el nobilísimo regio nombre de *Los mejores de mis huestes*».

(1) Dice con efecto en tres líneas: Año || 1837 || se renovó esta iglesia ||.

alguno de aquellos edificios construídos en las postrimerías del siglo XVI, con arreglo á las prescripciones herrerianas, siendo grande, aunque proporcionada, la semejanza que guarda con la suntuosa iglesia del Monasterio del Escorial, obra de aquel insigne arquitecto. No á muy larga distancia se halla el Colegio de PP. Escolapios, establecido en un edificio sin carácter ni importancia, pero en el cual se conservan muy interesantes reliquias procedentes del Monte Arabí y de *los Torrejones*, llamando sobre todo la atención por lo que revelan, y fuera de los hallazgos escultóricos de que hablaremos en breve, un dedal de bronce, arábigo, de igual forma, volumen y dimensiones que los descubiertos en Córdoba y en Lorca, y que parece corresponden al siglo V de la H. (XI de J. C.), y cuatro pequeños fragmentos de yesería, que acusan por modo poderoso é indudable su progenie, proclamando aquella época de transición producida en el arte hispano-mahometano con la venida y establecimiento de los almohades. Merece especial mención entre todos, uno en el cual, entre gallardas hojas de resalto, semejantes á cuantas decoran los monumentos funerarios de este tiempo, así en Córdoba, como en Almería y en Murcia, destaca la palabra بركة — *Bendición*,—cuyas dos primeras sílabas— بر —se hallan escritas en caracteres africanos de torpe traza, mientras que las dos restantes— ك —lo están en caracteres cúficos, que anuncian ya la reforma llamada luego á resplandecer en los epígrafes granadinos, por donde puede colegirse, sin riesgo de error, que el edificio á cuya decoración correspondió este fragmento de yesería, con los que le acompañan, es fruto indudable de los posteros días del siglo VI de la H. (XII de J. C.) ó de los primeros del VII (XIII).

El moderno historiador de Yecla, para quien son menudamente conocidos los accidentes de la localidad, afirma por los restos descubiertos, la existencia de población primitiva en aquellos parajes, reconociendo hasta seis estancias que denomina célticas, en el cerro *de la Campana* y el de la *Magdalena*,

en el de la sierra *del Factor*, en el de la *del Puerto*, en el *Cerri-co de los Moros* y en el *de la Perdiz*, por él convenientemente situados (1), y afirmando con la presencia de los egipcios, diez y siete siglos antes de J. C., la fundación de tres ciudades, en el término de Yecla, una de las cuales estuvo en el sitio apellidado *los Torrejones*, donde perseveró en la época romana, trasladándose acaso en la visigoda al *Cerro del Castillo* ó después en la musulmana, donde perseveró y continúa (2). Donada después de la conquista al infante don Manuel, hermano de Alfonso el Sabio, la historia de esta villa es la de todas aquellas que compusieron más tarde el marquesado de Villena, siendo por tanto escaso el interés que pueda despertar, conservando confirmados sus fueros, que eran los mismos otorgados por don Alfonso X á la ciudad de Lorca. Y cumplido este deber de cortesía para con la población murciana, respecto de cuyo nombre actual nadie se muestra conforme en absoluto (3), no sin

(1) LASALDE, *Hist. de Yecla* pub. en el *Semanario Murciano*, números 152, 153, 154, 157 y 158 (Enero y Febrero de 1881). Haciendo referencia á los tiempos islamitas, escribe: «todos los restos antiguos que existen en el Cerro del Castillo, son marcadisimamente de origen árabe». «Las murallas de la antigua fortaleza, los paredones de casas particulares, los muchos restos de algibes y los pedazos de barro cocido con arabescos y leyendas, son un testimonio evidente de que el origen de la Yecla actual es puramente árabe» (cap. V, número 154 del citado *Sem. Murciano*).

(2) El Sr. Giménez Rubio, refiriéndose á la antigüedad de Yecla, afirma que su nombre primero fué el de *Campo espartario*, del que se llamó Cartagena *la Es-partaria*; que «durante la dominación romana se titulaba esta Villa *Linelio* ó *Linnellium*»; después fué conocida por *Turris Turris*; luego *Mancha* ó *Marca de Aragón*, y posteriormente «*Yeclin* según algunos, y *Yela*» (págs. 16 á 20 de su *Mem. cit.*).

(3) El P. Lasalde, hablando de la fortaleza, escribe: «El nombre que á esta fortaleza se daba nos es desconocido, pero á juzgar por las antiguas lenguas podía tener alguna relación con el nombre de Yecla; pues en egipcio fortaleza significa *acarit*; en hebreo lugar alto y fuerte significa *yecal*; en griego *acro* es cima del monte, ciudadela ó castillo». «Todas estas palabras que tienen la misma formación filológica que Yecla, dan á entender que esta voz se aplicó en un principio á la fortaleza del cerro, como decimos hoy castillo». «Los habitantes de la antigua ciudad empezarian llamando Yecla, es decir, el fuerte ó el castillo á la fortaleza fundada en el cerro; y como la ciudad antigua fué muriendo poco á poco, no pasó su nombre á la nueva, que hasta nuestros días ha seguido llamándose Yecla» (*Hist. de Yecla*, cap. VI, en el *Seman. Murciano*, n.º 154).

justificada vacilación y sin recelos, vamos lector á proceder, como límite de nuestro viaje, por estas regiones del que fué reino de Murcia, al estudio de los importantes monumentos hallados en el famoso *Cerro de los Santos*, término de Montealegre y provincia de Albacete, á los cuales vulgarmente se da nombre de *Antigüedades de Yecla*.

Ni las relaciones que los vecinos de uno y otro lugar dieron á Felipe II en 21 de Diciembre de 1575 y 20 de Marzo de 1579, ni el canónigo Lozano en 1794, consignan noticia ni indicación alguna por la cual se acredite tuvieran entonces conocimiento de que existían en tal paraje más ó menos venerables ruinas: de largo tiempo, casi inmemorial, sin embargo, llevaba entre las gentes de la localidad el cerro el nombre de *Cerro de los Santos*, y era explotado, como lo son todas las ruinas, para la construcción de las modestas viviendas de los naturales; y sólo el acaso, gran descubridor de los secretos de la historia, valiéndose del celo del Sr. D. Juan de Dios Aguado y Alarcón en 1860, ponía de manifiesto la importancia de aquellos lugares, y llamaba sobre ellos repetidamente la atención de los entendidos. No habremos de proceder á la descripción de la meseta que se dilata sobre el cerro, en cuyas vertientes, en el año indicado, advertíase «gruesas gotas de plomo, y derramados por la cuesta de todo alrededor algunos sillares de fábrica ya descantillados y rotos», como se advierte aún, sobre la capa de tierra vegetal, «claras señales de haber sido formada en su mayor parte con el detritus de una vegetación forestal lozana y exuberante, que debió ser destruída en repetidos incendios» (1).

(1) AMADOR DE LOS RÍOS, *Algunas consideraciones sobre la estatuaria, durante la monarquía visigoda*, publicadas en el *Arte en España*, t. I y II; RADA Y DELGADO, *Antigüedades del Cerro de los Santos, término de Montealegre*, Disc. de recep. en la Rl. Acad. de la Hist. (Madrid, 1875).—Los lectores que lo desearan, pueden servirse consultar ambos trabajos, así como la *Memoria* pub. por los PP. Escolapios de Yecla y la del Sr. Savirón y Esteban, inserta en el tomo V de la *Revista de Archivos, Bib. y Museos*. La descripción del cerro se halla hecha en ellos detenidamente.

Todo parecía indicar, é indicaba realmente, los efectos de una gran catástrofe, contemplándose en la meseta «sillares de regulares dimensiones y de perfecta labra, hacinados en gran número; montones de sillarejos, en los cuales se hallan acaso fragmentos de miembros arquitectónicos y cascotes de vasijas de barro saguntino; algunas hiladas de fábrica todavía adheridas al pavimento y describiendo líneas rectas en análogos sentidos; trozos de mosaicos, formados de cubos de mármol durísimo, blanco y gris; y finalmente crecido número de cabezas, troncos y pedestales de estatuas, derribados por el suelo» (1).

No otro era el cuadro que ofrecía la meseta superior en 1860; pero excitada la codicia por tales descubrimientos, aumentaba el número de éstos considerablemente; y mientras adquiría el Estado para las colecciones del *Museo Arqueológico Nacional* gran cantidad de estatuas, íntegras las unas, fracturadas las más, con restos de otras, más ó menos estimables y auténticas, llevábanse á efecto como consecuencia, por una Comisión de aquel Establecimiento científico, nuevos trabajos de investigación que completasen los ya realizados en la parte oriental del cerro por los PP. Escolapios de Yecla. Merced á aquellos, quedaba al descubierto al extremo N. de la referida meseta la planta rectangular de un edificio, «cuyos muros estaban formados por sillares de metro y medio á dos metros de largo», proclamando por su configuración y por su disposición, haber sido allí levantado un templo *próstilo*, de filiación helénica y que por tanto acusa la presencia y permanencia en aquellos lugares de población griega, por más que el examen del único miembro arquitectónico hallado en 1860 y ya perdido por desventura, obligue al ilustrador de estas antigüedades á afirmar que si bien es conocidamente jónico, preséntase como fruto de «un arte híbrido, que participa del egipcio y del griego» (2).

(1) AMADOR DE LOS RÍOS, arts. cit. (*El Arte en España*, t. II, págs. 13 y 14).
(2) RADA Y DELGADO, *Disc. cit.*, págs. 17 á 22.

En presencia de tales antecedentes, y por la singularidad de algunas esculturas, reconocíase sin vacilación que las ruinas del *Cerro de los Santos*, «no hay duda, pertenecieron á un hemeroscopio, esto es, á un observatorio diurno», siendo uno de los tres que como colonias focenses contaba Estrabón entre Cartagena y el Júcar, aunque citando sólo á Denia (Δένιον), olvido suplido en parte por Artemidoro, quien habla además de *Alonis* (Villajoyosa é islote de Benidorm), aunque callando el nombre de la tercera, que era el de *Elo* y se hallaba situada en los «boreales estribos del Oróspeda» (1), en la región de la *Contestania*. Asegurada la dominación romana, «*Elo* tocó primero á la España Citerior, luego á la provincia Tarraconense, y por último á la de Cartagena, sufriendo como toda España y en especial estas comarcas las iras de los bárbaros, para quedar después en poder de los bizantinos y ser sometida al postre por Leovigildo en 577, como «tal vez antes del cuarto siglo» era ya sede episcopal y capitania (2); en tal concepto, aunque «desde 646 á 688 vemos que los diocesanos de Ílici se firman en nuestros concilios VII, IX y XV obispos de la santa Ilicitana iglesia, y de la Elotana juntamente», con carácter de cabeza de distrito aparecía en la capitulación firmada por Teodomiro y Abd-ul-Aziz en 713, y como plaza fuerte figuraba todavía, aunque apellidada *Eliph* en los días de Ordoño II de León, quien entregándola al fuego, «despedazó y redujo á escombros su altiva fortaleza.» «Aquellas ruinas se llamaron desde entonces *la ciudad destruída, los villares incultos y desiertos* خَرَابَات *Jarabit* (pronunciación arábigo-hispana de *Jarabat*), Arabí que decimos el día de hoy» (3).

Elo ó *Eio* sin embargo, lograba á pesar de todo salvarse en

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Disc. de contestación al del Sr. Rada y Delgado* (páginas 126 y 127). Véase respecto de la significación del nombre de *Elo* cuanto con su acostumbrada erudición manifiesta el Sr. Fernández-Guerra en la pág. 131 del mismo *Discurso*.

(2) *Id.*, *id.*

(3) *Id.*, *saepe*.

parte de semejante estrago; y si bien al llegar á los tiempos de la dominación musulímica veía el mayor número de sus construcciones arruinadas por el furor de los bárbaros y el de Leovigildo, rehaciéndose en breve,—era más tarde nuevamente asolada por Abd-er-Rahmán I, como lo fué por Ordoño II, é indudablemente por Lub-ben-Mohámmad en 291 de la H. (904 de J. C.), reconociendo el señorío de Rodrigo Díaz de Vivar en las postrimerías del siglo XI, para llegar al XII y pasar al XIII, en los cuales acreditan su existencia los restos de yesería conservados en el *Colegio* de los PP. Escolapios de Yecla y la memoria que hace de esta ciudad, colmándola de elogios en artificiosa retórica el cartagenero Abú-l-Hasan Házim-ben-Mohámmad-ben-Hasan-Ibn-Hazim-Al-Ansarí (1). Á partir del siglo XIII, oscurecen las memorias de *Elo*, y ni por acaso allí se descubre rastro alguno que indique la mano de los artífices de ésta ni de las centurias poste-

(1) En el folio 12 vuelto de dicho *Poema*, ya citado, y cuyo conocimiento debemos al Sr. Simonet, nuestro antiguo maestro de lengua arábica en Granada, se hace mención de *Elo* (أَيْلُو), gozándose en llamarla su autor entonces, por los años de 1214 á 1224, «mansión de la hermosura, punto de reunión de todo cervatillo ó mancebo enamorado, y de todo pretendiente; y lugar donde ojos tiranos suspenden y extasían el corazón. ¡Cuántas veces se encontraron allí los hombres en su opuesto camino, y desde aquella hora fueron amigos y camaradas: lo cual se ha hecho proverbio!... ¡Y qué de canciones, como sargas de perlas, compuso en estos sitios quien las compuso! ¡Y qué de novelas, como lluvia de flores, contó en aquellos edificios quien las contó!» (FERNÁNDEZ-GUERRA, *Contestación al Discurso cit., Erratas, correcciones y adiciones*). Debemos recordar que en este *Poema*, del cual existe otro ejemplar señalado con el número 454 en la misma Bib. del Escorial, el autor usa un lenguaje artificioso y rebuscado, conforme al carácter de la más culta poesía arábica, advirtiendo el copista con frecuencia en las márgenes del Códice, cuándo hay juegos difíciles de palabras; por esta razón estimamos un tanto hiperbólicas, exageradas y de poca valía histórica las indicaciones poéticas que hace de *Elo*, siendo lo importante la afirmación de su existencia en el siglo XIII. El señor Fernández-Guerra, declarando totalmente destruída la ciudad por Ordoño II, según lo refiere Sampiro, añade en vista del testimonio de Ibn-Házim: «No es imposible que, salvándose de aquel estrago y devastación, algunas familias edetanas vinieran á poblar en las comarcas del Arabí, tales como el Pulpillo, Marisparza, Consolación, ó la Villa de Montealegre; y que en ésta, ó en otro de aquellos sitios, conservasen hasta el siglo XIII la denominación famosa de la subvertida ciudad» (*Erratas, correcciones y adiciones al Disc. cit.*). Compárese estas indicaciones con las hechas por el Sr. Lasalde en su *Hist. de Yecla*, ya mencionada, respecto de las tres ciudades egipcias.

riores, siendo difícil sobre modo de conocer la ocasión y la forma en que hubo de perecer, aunque todo hace semblante de autorizar el supuesto de que el antiguo *hemeroscopio*, sede episcopal más tarde, fué totalmente destruído no por mano de Ordoño II, sino con más verosimilitud por la de Abd-er-Rahmán I, y que la *Elif* ó *Elo* mencionada después, debió surgir al amparo de aquellas ruinas.

Dejando á un lado tales disquisiciones que producen notoria confusión, por los testimonios contradictorios á ellas referentes,— importa á nuestro propósito dejar sentados como punto de partida varios hechos: es el primero el de que no todas las esculturas descubiertas en el *Cerro de los Santos* corresponden á un mismo arte y por consiguiente á una misma época, circunstancia que hay que tener en cuenta para mucho y no perder de vista en la investigación intentada; es el segundo, el de que media visiblemente larga distancia entre unas y otras esculturas, y el tercero, el de que no todas ellas son auténticas, sino fruto de falsificación intencional y reciente, guiada por el lucro. Quieren unos que en época remota, XVII siglos antes probablemente de Jesu-Cristo, «un rey de Egipto de la dinastía XVIII.^a mandó colonos á España, los cuales llegaron á formar un reino que ocupó casi todos los de Valencia, Murcia y Andalucía, cuyos habitantes con el tiempo fueron llamados Bastitanos, Bastulos, Contestanos y Olcades» (1); otros, con más fundamento á nuestro juicio, afirman que los caldeos, pobladores ó colonizadores de las marinas del Mediterráneo, llegaban á España después de haber recibido bajo el dominio de los egipcios muy singular cultura (2), y otros por último declaran que las colonias á que hacen referencia estos monumentos del *Cerro de los Santos*, eran conoci-

(1) LASALDE, *Hist. de Yecla* (*Sem. Murciano*, núm.º 153). El P. Lasalde se funda en el testimonio de Diodoro Sículo, quien cuenta «que Sesostris, rey de Egipto, hizo grandes expediciones por mar y tierra y fundó algunas colonias en la costa del Mediterráneo.»

(2) RODRÍGUEZ BERLANGA, *Los bronce de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*.

damente jónicas, y conocidamente propias de un hemeroscopio, debiendo haber traído «consigo una colonia de egipcios, ó haber ellos mismos permanecido mucho tiempo en el vasto imperio de los Ptolomeos de Egipto, recibiendo directas influencias de los asirios ó caldeos, como casi todos los pueblos de las orillas del Mediterráneo» (1).

No cabe dudar en que, con efecto, hay esculturas en el *Cerro de los Santos* de perfecta tradición egipcia, entre las cuales expresiva aunque toscamente se halla representado el mito de Isis y de Horus, como en que hay también número de inscripciones geroglíficas de igual progenie y naturaleza (2); pero lo que resulta sobre todo es que aun dada la persecución decretada por «Teodosio contra los templos gentílicos, durante cuyo largo período fueron dejando huellas de su civilización y de su culto egipcios, asirios ó caldeos, griegos, ibéricos, fenicios ó púnicos y romanos», el templo allí erigido cual hemeroscopio, ya por los jonios, ya por los caldeos ó ya por los egipcios primitivamente, hubo de ser consagrado al culto cristiano, y que cuando *Elo* conseguía mayor auge y prestigio, cuando después de la invasión de los bárbaros lograba reponerse,—allí, en aquel templo gentílico, la piedad y la devoción de los fieles edetanos, constituía un *martyrium*, en el cual rendía culto á aquellos que habían padecido martirio bajo la dominación de los césares romanos (3). Á falta de otro testimonio, existe por fortuna en demostración de esta verdad el monumental, y bien claro publica la exactitud de tal afirmación el número crecido de estatuas que declaran

(1) RADA Y DELGADO, *Disc. cit.*

(2) Véase el estudio realizado por el Sr. Rada respecto de ellas, y los artículos que con el título de *Inscripciones hispano-egipcias* publicó el P. Lasalde en el *Semanario Murciano*, números 118, 119 y 120.

(3) AMADOR DE LOS RÍOS, *Algunas consideraciones sobre la estatuaria, durante la monarquía visigoda* (*El Arte en España*, t. II, pág. 14). San Isidoro, dada razón en su libro inmortal de las *Etimologías*, «de los oratorios, monasterios, cenobios, lavatorios (delubra), y basilicas, añadía: *Martyrium locus martyrum (dicitur), eo quod in memoriam martyris sit constructum, vel quod sepulchra sanctorum ibi sint martyrium*» (*Ethym.*, lib. XV, cap. IV).